



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, los habitantes del **CANTÓN QUERO**, jurisdicción de la provincia de Tungurahua, celebran con profunda unción cívica su aniversario de creación;

Que, se forja el **CANTÓN QUERO** con el amplio compromiso y visión social de ciudadanos que proyectan oportunidades de crecimiento colectivo y enaltecen los valores identitarios del Ecuador;

Que, la Asamblea Nacional destaca y reconoce el permanente esfuerzo y tesón que plasma su población, orientado al engrandecimiento del cantón y la patria toda; y,

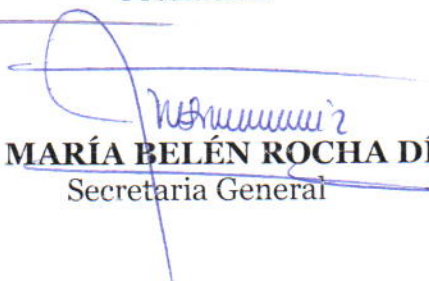
En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR al pueblo altivo del **CANTÓN QUERO**, jurisdicción de la provincia de Tungurahua, motivado en la conmemoración de su **CUADRAGÉSIMO SEXTO ANIVERSARIO** de creación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veintiséis días del mes de julio de dos mil dieciocho.


EC. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO
Presidenta


DRA. MARÍA BELÉN ROCHA DÍAZ
Secretaria General